



## AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**, bajo los siguientes:

### A N T E C E D E N T E S

I. La LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, mediante Decreto número 017, y de conformidad con las facultades que le confieren los artículos 63, fracción XLIV, 122, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 19, 24, 80, 81, 82, 83 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, al haberse declarado la nulidad de la elección del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León, designó un Concejo Municipal que fungirá como cuerpo deliberante, autónomo y órgano de gobierno responsable del Municipio de Monterrey, contando con la misma estructura orgánica y deberes que para los Ayuntamientos establece la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Concejo que quedó legalmente instalado el día 06 de noviembre de 2018, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

II. En sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Monterrey con fecha de 29 de noviembre de 2018 este Concejo Municipal acordó someter a aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en las Leyes General de Contabilidad Gubernamental y de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio fiscal 2019, por un monto total de **\$6,367,498,540.33 (Seis mil trescientos sesenta y siete millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos cuarenta pesos 33/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$6,064,284,324.12 (Seis mil sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 12/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos presupuestados antes del financiamiento y **\$303,214,216.21 (Trescientos tres millones doscientos catorce mil doscientos dieciséis pesos 21/100 Moneda Nacional)** representan la propuesta de autorización de financiamiento.

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



III. En sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 19 de diciembre de 2018 emite el decreto 058, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 162 IV del 31 de diciembre de 2018, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey el Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en las Leyes General de Contabilidad Gubernamental y de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio fiscal 2019, por un monto total de **\$6,301,332,473.55 (Seis mil trescientos un millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y tres pesos 55/100 Moneda Nacional)**, de los cuales **\$6,064,284,324.12 (Seis mil sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 12/100 Moneda Nacional)** representan los ingresos presupuestados antes del financiamiento y **\$237,048,149.43 (Doscientos treinta y siete millones cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y nueve pesos 43/100 Moneda Nacional)** representan la autorización de ingresos por financiamiento.

IV. En sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Monterrey con fecha 20 de diciembre de 2018 se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2019 con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 160 del 26 de diciembre de 2018, por un monto de **\$6,064,284,324.12 (Seis mil sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 12/100 Moneda Nacional)**, monto que no incluye el financiamiento aprobado por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

V. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de febrero de 2019, se autorizó la Primera modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 20 del 15 de febrero de 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$661,087,602.07 (Seiscientos sesenta y un millones ochenta y siete mil seiscientos dos pesos 07/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$6,725,371,926.19 (Seis mil setecientos veinticinco millones trescientos setenta y un mil novecientos veintiséis pesos 19/100 Moneda Nacional)**.

VI. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de abril de 2019, se autorizó la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 46 del 17 de abril de 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$72,144,329.93 (Setenta y dos millones ciento cuarenta y cuatro mil trescientos veintinueve pesos 93/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$6,797,516,256.12 (Seis mil setecientos noventa y siete millones quinientos dieciséis mil doscientos cincuenta y seis pesos 12/100 Moneda Nacional)**.

VII. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 14 de mayo de 2019, se autorizó la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, con publicación en el

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 61 del 17 de mayo de 2019, consistente en una ampliación por un monto **\$207,341,393.33 (Doscientos siete millones trescientos cuarenta y un mil trescientos noventa y tres pesos 33/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$7,004,857,649.45 (Siete mil cuatro millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 45/100 Moneda Nacional)**.

**VIII.** Derivado de un análisis de la Tesorería Municipal se requiere una serie de ajustes presupuestales como consecuencia de las operaciones diarias que, aunado a la recepción de fondos estatales y federales, conllevan una reclasificación en diversos conceptos de gasto para su correcto aprovechamiento.

**IX.** El día 7 de junio del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos reunión con el C. Tesorero Municipal y con su equipo de trabajo, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

## **C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.** Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que en virtud de lo establecido en los artículos 33 fracción III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y atendiendo a lo estipulado por los artículos 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

**TERCERO.** Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

**CUARTO.** Que conforme a lo dispuesto en el **Decreto número 058**, con publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León No. 162 IV del 31 de diciembre de 2018, que contiene la autorización de los Presupuestos de Ingresos para el año 2019, al R.

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el  
Ejercicio 2019.



Ayuntamiento de Monterrey, se estipula en el Artículo Segundo: “Se autoriza que, cuando el Municipio

mencionado en el presente decreto recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a lo presupuestadas, el Presidente Municipal, podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

**QUINTO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-442/2019 con fecha 4 de junio de 2019, donde se informa de la existencia de recursos proveniente del “**Programa Alerta de Género 2019**” que ascienden a un monto de **\$7,229,874.99 (Siete millones doscientos veintinueve mil ochocientos setenta y cuatro pesos 99/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

**SEXTO.** Que a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-442/2019 con fecha 4 de junio de 2019, donde se informa de la existencia de recursos proveniente del fondo del **Programa de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento “PROAGUA 2019”** que ascienden a un monto de **\$7,400,000.00 (Siete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019.

**SÉPTIMO.** Que a consecuencia de una revisión hecha por parte de la Tesorería Municipal, existen recursos por concepto de rendimientos de diferentes fondos que ascienden a un monto de **\$802,103.36 (Ochocientos dos mil ciento tres pesos 36/100 Moneda Nacional)**, y la conclusión de comprobaciones por concepto de adquisición de municiones que ascienden a un monto de **\$5,071,780.00 (Cinco millones setenta y un mil setecientos ochenta pesos 00/100 Moneda Nacional)**, los cuales requieren una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2019 y su correcto ejercicio.

**OCTAVO.** Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, en los distintos capítulos, quedaría como se propone a continuación:

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>7,025,361,407.80</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,952,292,523.19</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	996,622,449.94
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	85,148,480.41
Remuneraciones Adicionales y Especiales	292,575,166.18
Seguridad Social	40,000,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	520,951,053.19
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	16,995,373.47

<b>Materiales y Suministros</b>	<b>705,097,078.82</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	26,970,417.16
Alimentos y Utensilios	23,454,172.79
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	170,866,023.23
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	211,341,999.40
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	164,604,144.21
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,911,605.22
Materiales y Suministros para Seguridad	24,603,666.95
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	42,345,049.86

<b>Servicios Generales</b>	<b>1,671,463,306.12</b>
Servicios Básicos	341,423,592.80
Servicios de Arrendamiento	125,600,540.33
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	359,771,991.47
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	74,107,952.67
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	428,970,693.21
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	97,631,461.25
Servicios de Traslado y Viáticos	1,558,852.76
Servicios Oficiales	13,809,294.32
Otros Servicios Generales	228,588,927.31

<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>784,157,175.53</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	34,044,695.59
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	117,188,564.74
Pensiones y Jubilaciones	492,923,915.20
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	140,000,000.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>7,025,361,407.80</b>
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>240,870,275.28</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	24,748,500.86
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,997,317.08
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	478,485.79
Vehículos y Equipo de Transporte	8,866,066.52
Equipo de Defensa y Seguridad	176,674,484.37
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28,049,773.16
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	55,647.50
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,152,605,210.83</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,131,224,472.79
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	21,380,738.04
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>27,119,765.63</b>
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	27,119,765.63
<b>Deuda Pública</b>	<b>491,756,072.40</b>
Amortización de la Deuda Pública	23,321,296.55
Intereses de la Deuda Pública	203,520,632.70
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	2,729,480.37
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	262,184,662.78

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019</b>		
<b>Clasificación Administrativa</b>		
	<b>Total</b>	<b>7,025,361,407.80</b>
Órgano Ejecutivo Municipal		7,025,361,407.80
Otras Entidades Paraestatales y organismos		0.00

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019</b>		
<b>Clasificación Administrativa</b>		
<b>Secretaría</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>7,025,361,407.80</b>
Ayuntamiento		57,209,886.38
Oficina Ejecutiva Del Presidente Municipal		158,790,496.06
Secretaría Del Ayuntamiento		248,939,912.54
Tesorería Municipal		706,864,350.82
Secretaría de La Contraloría		61,021,060.66
Secretaría de Obras Públicas		1,145,470,520.84
Secretaría Desarrollo Urbano y Ecología		50,643,938.63
Secretaría de Desarrollo Humano y Social		399,111,690.15
Secretaría de Administración		692,941,300.77
Programa de Previsión Social		536,770,031.67
Secretaría de Seg. Pública y Vialidad		1,052,684,726.85
Sistema Para El Desarrollo Integral de La Familia		134,732,864.90
Secretaría de Desarrollo Económico		35,974,122.86
Secretaría de Servicios Públicos		1,549,513,160.05
Secretaría de Infraestructura Vial		194,693,344.62

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019</b>		
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>		
	<b>Total</b>	<b>7,025,361,407.80</b>
Gobierno		2,441,427,120.74
Desarrollo Social		3,823,073,668.12
Desarrollo Económico		104,687,061.04
Otras no clasificadas en funciones anteriores		656,173,557.90

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019</b>		
<b>Clasificador por Tipo de Gasto</b>		
	<b>Total</b>	<b>7,025,361,407.80</b>
Gasto Corriente		4,853,456,047.16
Gasto de Capital		1,393,475,486.11
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		285,505,959.33
Pensiones y Jubilaciones		492,923,915.20

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019</b>	
<b>Prioridades del Gasto</b>	
Servicios Públicos	
Seguridad Pública	

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019		
Clasificación Programática		
Nombre del Programa		
<b>TOTAL</b>		<b>7,025,361,407.80</b>
Regulación y supervisión		237,556,716.72
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		225,393,629.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		44,412,028.74
Promoción y fomento		217,377,798.07
Gasto federalizado		1,144,356,055.38
Prestación de servicios públicos		2,917,714,477.18
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		1,134,364,095.00
Proyectos de inversión		470,181,154.14
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		91,222,419.33
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		6,563,091.86
Específicos		41,985,213.33
Pensiones y jubilaciones		494,234,729.05

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Análítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO	SALARIO	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
1	2DO. VOCAL	1	\$3,080.40	\$3,080.40	1		
2	ABOGADO	41	\$8,300.00	\$35,000.00	36	4	1
3	ACTUARIO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
4	ADMINISTRADOR	12	\$6,235.80	\$11,851.22	4	8	
5	ADMINISTRATIVO	1	\$11,304.17	\$11,304.17		1	
6	ALBANIL	39	\$3,108.00	\$7,603.00	1	38	
7	ALMACENISTA	19	\$6,474.97	\$12,063.04	1	18	
8	ANALISTA	119	\$8,000.00	\$35,000.00	76	8	35
9	ANALISTA INVESTIGADOR B	2	\$18,000.00	\$18,000.00	2		
10	ANALISTA INVESTIGADOR C	8	\$16,000.00	\$16,000.00	8		

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
11	ARCHIVISTA	3	\$8,219.73	\$8,219.73		3	
12	ASESOR	12	\$23,000.00	\$57,000.00	1		11
13	ASISTENTE	43	\$8,000.00	\$23,172.05	17	1	25
14	ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO	19	\$4,984.20	\$11,357.73	5	14	
15	AUDITOR	11	\$12,000.00	\$16,000.00	10		1
16	AUXILIAR	1289	\$3,080.40	\$45,444.95	407	793	89
17	AYUDANTE	382	\$3,080.40	\$20,000.00	89	291	2
18	BARRENDERO	97	\$3,080.40	\$6,490.85	18	79	
19	BIBLIOTECARIO	63	\$6,000.00	\$8,359.92	6	57	
20	BOLETERO	4	\$7,000.00	\$7,000.00			4
21	CADETE	164	\$8,960.00	\$12,480.30	164		
22	CAJERO	56	\$5,740.21	\$12,737.94	9	45	2
23	CAMAROGRAFO T V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	2		
24	CAPTURADOR	5	\$5,979.46	\$6,392.62		5	
25	CAPTURISTA	22	\$8,729.57	\$18,000.00		21	1
26	CARPINTERO	3	\$6,110.10	\$8,035.11	1	2	
27	CHOFER	151	\$4,374.30	\$20,000.10	16	132	3
28	COCINERO	38	\$5,500.00	\$8,743.29	10	26	2
29	COMISARIO EN JEFE	1	\$80,000.00	\$80,000.00	1		
30	COMISARIO GENERAL	1	\$103,000.00	\$103,000.00	1		
31	CONCERTADOR	11	\$10,000.00	\$10,000.00	11		
32	CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	1		
33	COORDINADOR	189	\$15,878.40	\$71,500.00	180		9
34	COTIZADOR	6	\$18,000.00	\$18,000.00	6		
35	CREMADOR	2	\$6,895.91	\$6,895.91		2	
36	CRIMINOLOGO	1	\$9,500.10	\$9,500.10	1		
37	CUSTODIO	30	\$10,000.00	\$10,000.20	30		
38	DEFENSORA MUNICIPAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00	1		
39	DELEGADO	5	\$26,000.00	\$28,000.00	5		
40	DERMATOLOGO	1	\$17,353.50	\$17,353.50	1		
41	DESATORADOR	1	\$7,366.57	\$7,366.57		1	
42	DIBUJANTE	2	\$10,865.59	\$11,756.33		2	
43	DICTAMINADOR	32	\$9,000.00	\$15,073.48	28	3	1
44	DIRECTOR	60	\$57,000.00	\$71,500.00	60		

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
45	DIRECTOR GENERAL	2	\$62,000.00	\$71,500.00	2		
46	DISEÑADOR	3	\$10,664.63	\$15,000.00	2	1	
47	EDUCADORA	8	\$6,000.00	\$9,159.30	1	7	
48	EJECUTIVO ENLACE	3	\$35,000.00	\$45,000.00	3		
49	EJECUTOR	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
50	ELECTRICISTA	4	\$7,212.57	\$10,251.06		4	
51	ELEMENTO OPERATIVO	24	\$5,638.00	\$8,000.00	20	3	1
52	EMPLEADO TECNICO 2	1	\$10,664.63	\$10,664.63		1	
53	ENCARGADO	283	\$3,101.70	\$30,000.00	42	236	5
54	ENDEREZADOR	2	\$6,812.86	\$6,812.86		2	
55	ENFERMERA (O)	120	\$6,000.00	\$12,322.04	78	33	9
56	ENGRASADOR	1	\$6,678.07	\$6,678.07		1	
57	ENLACE ADMINISTRATIVO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
58	ENLACE DE PRENSA	1	\$25,000.00	\$25,000.00			1
59	FISIOTERAPEUTA	11	\$6,000.00	\$12,089.42	5	6	
60	FOTOGRAFO	1	\$10,052.10	\$10,052.10	1		
61	FUMIGADOR	4	\$8,000.00	\$8,783.64	1	3	
62	GUARDIA	145	\$12,800.00	\$12,800.00	145		
63	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	3	\$4,430.40	\$24,113.81			3
64	INSPECTOR	92	\$4,120.20	\$25,000.10	89	1	2
65	INSTRUCTOR	77	\$3,827.40	\$20,000.00	14	13	50
66	INTENDENTE	252	\$3,080.40	\$8,692.70	36	216	
67	INVESTIGADOR	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
68	JARDINERO	4	\$3,080.40	\$6,477.38	2	2	
69	JEFE	192	\$11,133.30	\$44,744.14	169	4	19
70	JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	1	\$85,500.00	\$85,500.00	1		
71	JUEZ CALIFICADOR	12	\$10,000.00	\$10,400.10	12		
72	JUEZ DE PLAZA	1	\$5,000.00	\$5,000.00			1
73	LLANTERO	2	\$6,678.07	\$6,678.07		2	
74	MAESTRA (O)	19	\$4,335.60	\$9,936.95	4	15	
75	MANTENIMIENTO	14	\$3,855.90	\$12,480.00	3	10	1
76	MAYORDOMO	141	\$3,857.40	\$9,568.35	1	140	
77	MECANICO	46	\$3,880.80	\$12,000.00	10	36	
78	MEDICO ESPECIALISTA	41	\$12,000.00	\$35,000.00	33		8

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO		CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
79	MEDICO GENERAL	43	\$11,000.00	\$20,000.10	35		8
80	MENSAJERO	1	\$13,340.77	\$13,340.77		1	
81	MINISTRO EJECUTOR	8	\$10,374.81	\$13,563.27	1	7	
82	MUSICO	24	\$10,000.00	\$10,000.00	22		2
83	NINERA	24	\$5,310.28	\$7,030.77	3	20	1
84	NOTIFICADOR	3	\$10,000.00	\$12,000.00	3		
85	NUTRILOGA	2	\$15,000.00	\$15,000.00	2		
86	ODONTOLOGO	5	\$7,639.50	\$18,000.00	5		
87	OFICIAL ADMINISTRATIVO	60	\$6,290.60	\$34,995.38	4	53	3
88	OFICIAL CRUCERO	101	\$15,690.80	\$15,690.80	101		
89	OFICIAL MOTOCICLISTA	55	\$18,828.96	\$18,828.96	55		
90	OFICIAL OPERATIVO	69	\$5,657.40	\$9,757.76	1	68	
91	OFICIAL PATRULLERO	31	\$22,594.75	\$22,594.75	31		
92	OPERADOR	451	\$5,552.38	\$20,000.00	49	401	1
93	PARAMEDICO	8	\$8,786.28	\$9,415.25	3	5	
94	PELUQUERO	1	\$8,000.00	\$8,000.00	1		
95	PEON	1	\$6,502.81	\$6,502.81		1	
96	PINTOR	22	\$5,979.46	\$6,557.43		22	
97	PLOMERO	6	\$3,500.00	\$6,799.53	1	5	
98	POLICIA	984	\$15,690.78	\$15,690.90	984		
99	POLICIA 1ERO	9	\$27,113.70	\$27,113.70	9		
100	POLICIA 2DO	16	\$22,594.75	\$22,594.75	16		
101	POLICIA 3ERO	73	\$18,828.96	\$18,828.96	73		
102	PRESIDENTE DE BOX PROFESIONAL	1	\$20,800.20	\$20,800.20	1		
103	PRESIDENTE DE LUCHA LIBRE PROFESIONAL	1	\$25,800.20	\$25,800.20	1		
104	PRESIDENTE DE TUTELAS	1	\$3,000.00	\$3,000.00			1
105	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$155,076.10	\$155,076.10	1		
106	PRESIDENTE TRIBUNAL ARBITRAJE	1	\$41,011.20	\$41,011.20	1		
107	PROFESIONAL ESPECIALISTA	11	\$8,513.48	\$17,060.00	3	8	
108	PROFESIONAL TEC ADMTVO	8	\$7,315.20	\$9,594.92	1	7	
109	PROGRAMADOR	1	\$11,335.80	\$11,335.80	1		
110	PROMOTOR	146	\$5,800.00	\$18,000.00	58	75	13
111	PROYECTISTA	5	\$12,000.00	\$14,494.27	2	3	
112	PSICOLOGO	17	\$7,500.00	\$15,000.00	12	5	

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019							
Analítico de Plazas							
#	PUESTO/OPLAZA	Numero de Plazas	SALARIO	SALARIO	CONFIANZA	SINDICALIZADOS	HONORARIOS
			De	Hasta			
113	QUIMICO	8	\$10,500.00	\$14,000.00	3	5	
114	RASTRILLERO	4	\$9,580.39	\$9,580.42		4	
115	RECEPCIONISTA	22	\$7,264.39	\$16,262.21		22	
116	RECOLECTOR	6	\$5,032.20	\$7,340.96		5	1
117	REDACTOR	1	\$15,034.00	\$15,034.00	1		
118	REGIDOR	27	\$62,030.07	\$62,030.07	27		
119	RELOJERO	12	\$5,032.20	\$7,556.82	3	8	1
120	REPRESENTANTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00	1		
121	RESPONSABLE DE ÁREA	16	\$9,375.61	\$22,000.00	6	9	1
122	REVISOR ISAI	1	\$11,538.48	\$11,538.48		1	
123	SALVAVIDAS	41	\$6,000.00	\$7,000.00			41
124	SECRETARIA	138	\$5,979.47	\$21,643.41	5	133	
125	SECRETARIO	8	\$71,500.00	\$90,000.00	8		
126	SECRETARIO GENERAL S.U.T.S.M.M.	1	\$65,890.07	\$65,890.07		1	
127	SECRETARIO S.U.T.S.M.M.	2	\$48,319.37	\$48,319.37		2	
128	SECRETARIO TRIBUNAL	1	\$20,000.00	\$20,000.00	1		
129	SEGURIDAD INTERNA	82	\$9,000.00	\$10,318.30	80		2
130	SINDICO	2	\$74,436.09	\$74,436.09	2		
131	SOLDADOR	24	\$5,365.20	\$8,158.49	1	23	
132	SOPORTE TECNICO	9	\$10,000.00	\$15,000.00	7	2	
133	SUB-JEFE ENFERMERIA	1	\$12,178.89	\$12,178.89		1	
134	SUBOFICIAL	1	\$32,536.37	\$32,536.37	1		
135	SUPERVISOR	110	\$5,982.00	\$35,000.00	77	22	11
136	TECNICO	56	\$6,170.40	\$12,268.13	6	50	
137	TECNICO RADIOLOGO	6	\$9,261.88	\$9,261.88		6	
138	TELEFONISTA	5	\$7,515.47	\$15,000.00		4	1
139	TESORERO MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	1		
140	TORNILLERO	2	\$10,333.66	\$10,333.66		2	
141	TRABAJADOR (A) SOCIAL	24	\$6,999.90	\$14,000.00	6	17	1
142	VELADOR	16	\$5,979.47	\$8,358.37	2	14	
143	VERIFICADOR	3	\$8,000.10	\$8,000.10	3		
144	VETERINARIO	3	\$4,000.00	\$13,000.00	2		1
145	VIGILANTE	133	\$3,208.80	\$10,976.88	7	126	
146	VOCAL DE TUTELAS	1	\$3,080.40	\$3,080.40	1		

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Se aprueba la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, consistente en una ampliación por un monto de **\$20,503,758.35 (Veinte millones quinientos tres mil setecientos cincuenta y ocho pesos 35/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, para quedar en un monto de **\$7,025,361,407.80 (Siete mil veinticinco millones trescientos sesenta y un mil cuatrocientos siete pesos 80/100 Moneda Nacional)**.

**SEGUNDO.** Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **OCTAVO** del presente dictamen.

**TERCERO.** Publíquese el Considerando **OCTAVO** del presente dictamen en el *Periódico Oficial del Estado* y difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN A 07 DE JUNIO DE 2019.  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES**

**SÍNDICA PRIMERA ROSA LORENA VALDEZ MIRANDA  
COORDINADORA  
RÚBRICA**

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.



**SÍNDICO SEGUNDO MARIO ALBERTO CRUZ CAMPOS  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR GABRIEL AYALA SALAZAR  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR DANIEL GAMBOA VILLARREAL  
INTEGRANTE  
SIN RÚBRICA**

Dictamen respecto a la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2019.

AYUNTAMIENTO 2019-2021